Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01876/2024
Pieza Administrativa E Nro. 5079- - 2024- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 10457
Fecha: 16/10/24
Apertura: 21/10/2024 08:30

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (USHUAIA- TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasush@osef.gob.ar., teléfono: 2901-644459.

	Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Arpón titanio. Unidad x2.00			
0	>>	dos (2) arpones de 5mm de titanio.	2.00		
	2	ANCLAJE SUB TWIST PEEK 4,5 - NACIONAL-SIA. UNIDAD x2.00			
0	>>	dos (2) arpones de 4,5mm de peek.	2.00		
	3	Sistema de aguja - tipo SCORPION ARTHREX . Unid x1.00			
0	>>	una (1) aguja scorpion.	1.00		
	4	U Drape . Unidad x1.00			
0	>>	un (1) u-drape.	1.00		
	5	Tubuladura para Bomba de Irrigación. Unid x1.00			
0	>>	una (1) tubuladora para bomba de irrigación.	1.00		

TOTAL :$

Son Pesos:
.....

Firma y Sello Responsable

Usuario: B.SOTO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

*** Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-**

Recepción de Ofertas hasta: 19/10/2024
Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega: INMEDIATA
Lugar de Entrega: DR. MARIO LORENZ
Vigencia del contrato:
Validez de Oferta: 30(TREINTA), CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR